



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA
DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Fecha: 28 de marzo de 2017.

El Plenario del Consejo de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes reconoce a Las Ilusiones, revista de arte inclusivo; por su importante rol a favor de la inclusión; y de los derechos de los niños y adolescentes.

En especial, interesa destacar que la publicación de Las Ilusiones, que es gratuita y se distribuye mensualmente desde hace 13 años; busca visibilizar la función del arte como vehículo para la integración y valorización de las expresiones de las personas. Fomenta la inclusión y la generación de una sociedad diversa contenedora.

Además de esta publicación, el proyecto Las Ilusiones está compuesto por talleres de teatro, coro y comedia musical. Son espacios integrados que resultan conformados por adolescentes y jóvenes con y sin discapacidad intelectual. Todas estas actividades también merecen el reconocimiento de esta instancia institucional y la difusión de sus actividades.

ADRIANA MARTÍNEZ BEDINI
VICEPRESIDENTE
CONSEJO DE LOS DERECHOS DE
NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
G.C.B.A.

ISABELLA KARINA LEGUIZAMÓN
PRESIDENTE
CONSEJO DE LOS DERECHOS DE
NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
G.C.B.A.

H. FLORENCIA
Plenarista por
Legislativa

Hernán Berton
Vocal por Defensoría

ENRIQUE MORANO
Vocal x Defensorías

JOSE TRACHMAN
Rep. por Legislativa

J. P. M. V. I. R.
JUAN PABLO M. VIAR
A.S.P.M.

Daniela Zolcovsky
Asesoría General
Tutelar

ALAN JOBELFAPGEN
Vic. Honorario

MARIA FLORENCIA
Vocal por Def.